PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARÍA DE JUVENTUD Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Santa Rosa de Cabal, 10 de agosto del 2026

Señor:

PAULO CÉSAR GÓMEZ HOYOS

Alcalde Municipal Santa Rosa de Cabal Ciudad

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito presentar la propuesta para desarrollar el contrato de prestación de servicios de apoyo, cuya información y objeto se relaciona a continuación.

PROPONENTE:	Simón Mateo Gómez Giraldo
CEDULA:	1053821983
DIRECCIÓN	Carrera 11 #44-63
MUNICIPIO:	Santa Rosa de Cabal
TELÉFONOS DEL PROPONENTE:	3015390539
CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPONENTE:	simonmateofotografia@gmail.com
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES CALENDARIO
FECHA PROPUESTA:	10 de agosto de 2026

OBJEĽO DE LA PROPUESĽA:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA SUBSECRETARIA DE JUVENTUDES Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL.

ALCANCES DEL OBJEĽO

1. Promover encuentros para el fortalecimiento de espacios que promuevan la participación ciudadana y juvenil de personeros, contralores, comunidad estudiantil, grupos y colectivos juveniles, Consejo Municipal de Juventudes, Plataforma de Juventudes, adolescentes y jóvenes con enfoque territorial (urbano y rural) con sus respectivas caracterizaciones en el municipio de Santa Rosa de Cabal brindando acompañamiento en las actividades que se adelante en la Subsecretaría de Juventudes y Participación Ciudadana, así como la realización de actas que surjan de estos encuentros.
2. Brindar apoyo al enlace en las actividades programadas y dirigidas a la población sexualmente diversa del municipio de Santa Rosa de Cabal.
3. Brindar acompañamiento a las organizaciones juveniles en gestión y capacitación de proyectos a los adolescentes y jóvenes de acuerdo con lo establecido en la política pública de juventudes.
4. Apoyar en la organización, logística y realización de actividades asociadas al cumplimiento de los ejes estratégicos de la Política Pública de Juventudes relacionados con adolescentes, jóvenes y familias que promuevan la participación ciudadana y el mejoramiento integral de las condiciones de vida de los adolescentes y jóvenes en el sector rural (veredas) y urbano (barrios) del municipio de Santa Rosa de Cabal, así como la realización de actas y listados de asistencia que surjan de estas actividades.
5. Apoyar en la recopilación de información, matrices y demás documentación requerida de las actividades, así como acompañando mesas y comités que realice la Subsecretaría de Juventud y Participación Ciudadana del municipio de Santa Rosa de Cabal en función del cumplimiento de la Política Pública de Juventudes y el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Realizar las caracterizaciones de la comunidad y/o usuarios atendidos en cada una de las intervenciones en el ejercicio de su contrato, como también la digitalización y entrega de la base de datos conforme a los formatos asignados, así como el acompañamiento a la Casa de la Juventud.
7. Brindar apoyo técnico y operativo en la planeación, organización, ejecución y seguimiento de las actividades, programas, proyectos y estrategias institucionales adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Social en beneficio de los diferentes grupos etarios y poblaciones del Municipio de Santa Rosa de Cabal.

CONDICIONES CONTRACTUALES

PLAZO: Dos (2) meses

VALOR DE LA PROPUESTA: Cinco millones trecientos mil pesos ($5.300.000).

FORMA DE PAGO: Dos (2) actas parciales mensuales de DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.650.000)

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar.



Simón Mateo Gómez Giraldo
CC 1053821983